

DIAGNOSTICO FUNCIONAL EN EDUCACION ESPECIAL

por ROCÍO FERNÁNDEZ BALLESTEROS
Universidad Autónoma de Madrid

Los distintos desarrollos procedentes de la Psicología del aprendizaje en su aplicación a los trastornos comportamentales ha llevado consigo la elaboración de un modelo de evaluación, diagnóstico o análisis del comportamiento humano. A través del cual se pretende la identificación de variables relevantes —tanto externas como internas— que controlan o mantienen las conductas problema objeto de estudio.

Las diferencias que pueden encontrarse entre el modelo tradicional (basado en los clásicos tests) y la evaluación conductual, o diagnóstico funcional de la conducta, son múltiples aunque las más evidentes hacen referencia a los aspectos conceptuales y esto tanto por lo que se refiere a la consideración de la génesis de los trastornos psicológicos como por la utilización de los instrumentos de evaluación y medida.

Inicialmente, el análisis funcional de la conducta conllevaba una aproximación reduccionista; es decir, se consideraba como variables relevantes de control o mantenimiento tan sólo a los estímulos ambientales antecedentes o consecuentes a la/s conducta/s problema y así mismo la versión motora de estas últimas. Posteriormente y en base a las elaboraciones procedentes del enfoque cognitivo-conductual del aprendizaje social al modelo del cual se parte comprende el estudio de las respuestas manifiestas y encubiertas y así también, las variables que controlan o mantienen tales conductas pueden hacer referencia a los estímulos ambientales y a antecedentes o consecuentes internos de la/s conducta/s objeto de estudio.

Si el diagnóstico tradicional llevaba consigo la aplicación de una serie de tests o técnicas psicológicas a través de las cuales poder describir, clasificar y, en el mejor de los casos, predecir el comportamiento del sujeto, el análisis funcional de la conducta ha de llevar consigo la

verificación experimental de las hipótesis funcionales establecidas durante el primer momento de la evaluación. Así, y sólo así será posible llegar a validar el proceso de evaluación.

Este enfoque cuenta con múltiples problemas entre los cuales cabe destacar dos de ellos: en primer lugar, no parece existir objetividad (en el sentido de fiabilidad interevaluadores) en el proceso de evaluación o diagnóstico, distintos evaluadores parecen formular distintas hipótesis sobre el caso. Esta cuestión no ha de preocuparnos excesivamente ya que el análisis funcional tan sólo se comprueba cuando se ha procedido a la manipulación de las variables que hipotéticamente mantienen la/s conductas problema y tiene efectividad el tratamiento. Lo que sí es más problemático es, en caso de no verificación de la hipótesis, la cuestión sobre si son los tratamientos aplicados (es decir, las técnicas de manipulación) los inadecuados o bien fue erróneo nuestro análisis funcional. De otro lado, lo que parece también criticable es la utilización frecuentemente de técnicas de evaluación que no han demostrado las características necesarias de rigor que todo instrumento de medida requiere.

En todo caso, la evaluación, análisis o diagnóstico conductual parece ser un nuevo enfoque al psicodiagnóstico tradicional, potencialmente útil en educación especial, puesto que conlleva la rehabilitación del caso; es decir, propone no evaluar sin tratar y, también, no tratar sin evaluar.

Dirección de la autora: Rocío Fernández Ballesteros, Decana de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma. Cantoblanco, Madrid.

BIBLIOGRAFIA

- BLACKHAM, G. J. y SILBERMAN, A. (1971) *Cómo modificar la conducta infantil* (Madrid, Kapelusz).
- FERNÁNDEZ BALLESTEROS, R. (1979) *Los métodos en evaluación conductual* (Madrid, Pablo del Río, Ed.).
- FERNÁNDEZ BALLESTEROS, R. y CARROBLES, J. I. (Dir.) (1981) *Evaluación conductual. Metodología y aplicaciones* (Madrid, Pirámide).
- GOLDFRIED, M. R. y DAVISON, G. C. (1981) *Técnicas conductistas* (Paidós).
- RODRÍGUEZ SACRISTÁN, J. y PARRAGA, J. (1982) *Técnicas de modificación de conducta* (Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla).
- LADOUER, M. A.; GRANGER, L. y LADOUER, R. (1981) *Principios y aplicaciones de las terapias de la conducta* (Madrid, Debate).

SILVA, F. (1982) *Evaluación conductual: aplicaciones clínicas y educativas* (Valencia, Rubio Esteban).

SILVA, F. (1983) *Cuestiones metodológicas en evaluación conductual* (Valencia, Rubio Esteban).

SUMARIO: Se presenta el análisis funcional de la conducta como un nuevo enfoque en el que se resuelven muchos de los problemas que plantea el psicodiagnóstico tradicional. También se discuten las diferencias entre el modelo tradicional de diagnóstico y la evaluación conductual o diagnóstico funcional de la conducta, sobre todo las que hacen referencia a los aspectos conceptuales y metodológicos. Finalmente se considera el análisis funcional como potencialmente útil en la educación especial por sus implicaciones terapéuticas.

Descriptores: Behavior Modification, Functional Analysis, Special Education.